

ACEPTASE RENUNCIA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE PROFESIONAL

LOTA, 9 6 OCT. 2022

DECRETO: N° 1.422

VISTOS:

a) Solicitud de Compras de materiales y/o servicios N° 23, con fecha 18/08/2022, que requiere contratación de Prestación de Servicios Profesional, cargo abogado/a, a contar Del 01 de Septiembre de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.

b) Orden de Compra N° 3017-756-AG22 de fecha 02/09/2022, que indica Contratación a Honorarios de profesional abogado/a, Srta. Stephanie Nicole Sepulveda Troncoso, para la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y adolescencia (OPD).

c) Carta de renuncia de la Srta. Stephanie Nicole Sepulveda Troncoso, con fecha 18 de Octubre de 2022.

d) Y, en uso de lo dispuesto en el Artículo 12°, y la facultades que me confieren el Artículo 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Aceptase renuncia a la Orden de Compra N° 3017-756-AG22, suscrito con fecha 02 de Octubre de 2022, entre la I. Municipalidad de Lota y la persona que a continuación se detalla.

- Stephanie Nicole Sepulveda Troncoso, Rut 18.419.238-1, a contar del 20 de Octubre de 2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- La Indicada
- Administración y Finanzas (2)
- DIDECO
- Control
- Archivo O.F.D.

PMU/JMAB/PRP /CCM/mcr